

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



DISTRITO JUDICIAL DE CUNDINAMARCA
JUZGADO PROMISCOO MUNICIPAL

Tausa (Cundinamarca), abril 18 de 2024

Ejecutivo alimentos Nº:	2024-00023
Demandante:	Luis Fernando Tovar Nieto
Demandado:	Doris Lilibana Buitrago Piraquive.
Asunto	PONE EN CONOCIMIENTO

Se pone en conocimiento que se encuentra cumpliendo la medida cautelar, ya se encuentra depósito judicial a favor del proceso.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE

DIEGO RUBIANO JIMÉNEZ
JUEZ

La anterior providencia fue notificada por
anotación en el estado digital N. 13 De 19-04-024

ZULMA LUCERO CASAS RODRÍGUEZ
Secretaría